

## 27.09.2016.- Visita de Jaime Torres Melo, Veedor Distrital de Bogotá, al INAP Madrid.

El 27 de septiembre de 2016, Jaime Torres Melo, Veedor Distrital de Bogotá, visitó al Director del INAP, Manuel Arenilla Sáez. En la visita estuvieron presentes la Directora del Departamento de Relaciones Internacionales, Marta Cimas, y la Subdirectora Adjunta, Carmen González.

Durante la reunión el Sr Torres Melo explicó en qué consistían las Veedurías Distritales, unidades administrativas que no tienen equivalencia a ninguna otra entidad de otros países. La Veeduría de Bogotá tiene como función principal el control de la gestión pública de 92 entidades de la capital (40 entidades distritales, 20 alcaldías locales y 22 hospitales) con la responsabilidad de detectar las ineficiencias administrativas y el riesgo de corrupción.

Para hacer más efectivas sus funciones, se propone en los próximos años poner en marcha dos proyectos: uno destinado a fortalecer las herramientas de gestión de la transparencia y otro enfocado a la creación de un laboratorio de innovación, donde se incluyan buenas prácticas de evaluación de políticas públicas, promoción de ética pública y cultura de la innovación.

El Director del INAP expuso las actividades del INAP en materia de transparencia poniendo a disposición de la Veeduría de Bogotá los recursos formativos online del Instituto en temas de transparencia, ética e integridad. Señaló la apuesta del INAP por la innovación en los últimos años, describiendo los principales proyectos y herramientas desarrolladas (Red Social Profesional, Banco de Innovación, Banco de Conocimiento, Innap Innova) y las actividades formativas dirigidas a funcionarios españoles e iberoamericanos en materia de innovación.

Se acordó la firma de un Convenio de colaboración entre el INAP y la Veeduría de Bogotá para compartir recursos formativos y asistir a la Veeduría de Bogotá en la puesta en marcha de sus dos proyectos.

